

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

viernes, 18 de agosto de 2023 / Friday, August 18, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por PESCANOVA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo PESCANOVA, S.A., comunica lo siguiente:

“En el día de hoy se ha publicado en el Diario Expansión, el anuncio de la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 27 de Septiembre de 2023, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, en el Auditorio Multiusos da Xunqueira, sito en el Paseo Xunqueira, s/n, Redondela (Pontevedra), o, en su caso, el día 28 de Septiembre de 2023 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Se adjunta texto de la misma. La referida convocatoria junto con todos los documentos preceptivos se encuentran a disposición de los accionistas tanto en el domicilio Social como en la página web de la Sociedad (<http://www.pescanova.com>).

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del consejo de Administración sobre cuestiones relevantes que afectan a la Sociedad.
2. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de PESCANOVA, S.A., todo ello referido al ejercicio 2022.
3. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de PESCANOVA S.A. correspondiente al ejercicio social 2022.
4. Votación consultiva del Informe Anual 2022 sobre Remuneraciones de los consejeros.
5. Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad por un plazo de tres años, siendo los ejercicios a auditar los cerrados a 30 de Noviembre de 2023, 30 de Noviembre de 2024 y 30 de Noviembre de 2025. Se propone para tal nombramiento a D. EDUARDO COBANERA ALTUNA, como Auditor de Cuentas Titular, y como Auditor de Cuentas Suplente a Dña. MIREN JOSUNE BARANDA MONTEJO
6. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y autorización al Consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos. ”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por FLUIDRA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo FLUIDRA, S.A., comunica lo siguiente:

“En ejecución del Programa de Recompra de acciones propias de la Sociedad destinado a implementar el plan global de compra incentivada de acciones para empleados de Fluidra y publicado mediante la comunicación de Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2023 con número de registro 23562, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, se informa de que en la Fecha de Adquisición correspondiente al mes de agosto de 2023 (15 de agosto de 2023), se han llevado a cabo las operaciones que figuran a continuación, todas ellas realizadas en Bolsas y Mercados españoles:”

Operaciones presentadas de forma agregada:

OPERACIÓN	FECHA	TÍTULOS	PRECIO
COMPRA	15/08/2023	6.059	21,2278

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por AMADEUS IT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo AMADEUS IT GROUP, S.A., comunica lo siguiente:

“Con referencia a otra información relevante de fecha 5 de junio de 2023 (número de registro 22856) referida al Programa de Recompra de acciones propias, en concreto con la finalidad de dar cumplimiento a la Conversión a vencimiento o amortización anticipada de los bonos convertibles a opción de Amadeus (Código ISIN XS2154448059) (Programa 1), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, comunicamos que durante el período transcurrido entre el 11 y el 17 de agosto de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Número de acciones	Precio €
14/08/23	AMS/AC A	Compra	279.065	63,9450
15/08/23	AMS/AC A	Compra	278.685	63,8389
16/08/23	AMS/AC A	Compra	277.805	63,9091
17/08/23	AMS/AC A	Compra	137.857	62,7836

Igualmente informamos que con estas operaciones de recompra se ha alcanzado el número máximo de acciones previsto en el Programa de Recompra con la finalidad de dar cumplimiento a la Conversión a vencimiento o amortización anticipada de los bonos convertibles a opción de Amadeus (Código ISIN XS2154448059), Programa 1, esto es, 4.930.000 acciones, por lo que se pone fin a dicho Programa 1.

La adquisición de las acciones propias objeto del Programa ha sido comunicada de forma periódica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, y ha sido efectuada de acuerdo con los términos y condiciones de dicho Reglamento.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A., comunica lo siguiente:

“En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con la comunicación de información privilegiada de fecha 26 de julio de 2023 (número de registro 1926), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. pone en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 11 de agosto de 2023 y el 17 de agosto de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.”

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
11/08/2023	ROVI.MC	Compra	M. Continuo/CBOE/ Turquoise Europe/AQUIS	7.000	47,40
14/08/2023	ROVI.MC	Compra	M. Continuo/CBOE/ Turquoise Europe/AQUIS	7.000	47,72
15/08/2023	ROVI.MC	Compra	M. Continuo/CBOE/ Turquoise Europe/AQUIS	7.000	47,73
16/08/2023	ROVI.MC	Compra	M. Continuo/CBOE/ Turquoise Europe/AQUIS	7.000	47,95
17/08/2023	ROVI.MC	Compra	M. Continuo/CBOE/ Turquoise Europe/AQUIS	7.000	48,37

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por SOCIETE GENERALE EFTEKTEN GMBH

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo SOCIETE GENERALE EFTEKTEN GMBH, comunica lo siguiente:

“En relación con las emisiones de Warrants realizadas por SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFTEKTEN GMBH, con fechas de emisión 4 de mayo 2023, de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Finales de dichas emisiones, les comunicamos a continuación los Precios de Referencia y los Importes de Liquidación unitarios de los Warrants mencionados con fecha de vencimiento en 17 de agosto 2023:”

Tipo	SIBE	Emisora	Nombre	Strike	Ratio	ISIN	Vencimiento	Tipo de Cambio	Precio de liquidación	Importe de liquidación
Call	K3156	SGEG	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	70	0.1	DE000SV41EN2	17-Aug-23	1.0862	80.39	0.9566
Put	K3157	SGEG	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	60	0.1	DE000SV41EP7	17-Aug-23	1.0862	80.39	0
Put	K3158	SGEG	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	70	0.1	DE000SV41EQ5	17-Aug-23	1.0862	80.39	0

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por SOCIETE GENERALE EFTEKTEN GMBH

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo SOCIETE GENERALE EFTEKTEN GMBH, comunica lo siguiente:

“Société Générale Effekten GmbH (“Emisor”) comunica su decisión de proceder, con efectos el 21 de agosto de 2023 (la “Fecha de Amortización Anticipada”), a la amortización anticipada de los Multi Warrants:

Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Fecha de Emisión
DE000SW128B0	Z1641	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	10-Aug-23
DE000SW128C8	Z1642	Coffee Future Sep 23	10-Aug-23
DE000SW128G9	Z1646	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	10-Aug-23
DE000SW13AK3	Z1648	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	10-Aug-23
DE000SW13AP2	Z1652	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	10-Aug-23

Al no existir ninguna posición vendida sobre estos Multi Warrants, y por lo tanto ningún inversor afectado, el Emisor no comunicará ningún importe de liquidación en la Fecha de Amortización Anticipada.

Société Générale, Sucursal en Alemania ha solicitado a Sociedad de Bolsas la exoneración de sus obligaciones como especialista respecto a los Warrants, por lo que, a contar desde la fecha de hoy y hasta la Fecha de Amortización Anticipada, dichos Multi Warrants no se podrán comprar en el mercado Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente información relevante en Frankfurt am Main, a 18 de agosto de 2023.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de agosto de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

